

Simultáneamente se anuncia Concurso, si bien la licitación se aplazará cuanto resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el Pliego de Condiciones.

El expediente podrá ser examinado en las Oficinas del Ayuntamiento, de 9 a 14 horas, desde el día siguiente hábil al de aparición de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja.

La presentación de plicas se hará en el mismo lugar y horas en el plazo de 20 días hábiles, contados desde el siguiente a aquel en que se publique el referido anuncio, si coincidiese en sábado, se trasladaría al siguiente hábil.

La apertura de plicas tendrá lugar a las 13 horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, si coincidiera en sábado, se trasladaría al siguiente hábil.

OBJETO.— La prestación del Servicio de Desinfección, Desratización y Desinsectación en el Municipio de Alfaro.

TIPO DE LICITACION.— Los concursantes deberán consignar en sus plicas las condiciones económicas y adjuntar la Memoria Técnica para la prestación del servicio.

FIANZA PROVISIONAL Y DEFINITIVA.— Provisional de 10.000 ptas. y definitiva el 4% del precio de la Adjudicación del Concurso.

MODELO DE PROPOSICION "D. ... con D.N.I. n° ... en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en su propio nombre (o en representación de ..., según acredite con ...), se compromete a prestar el servicio de por el precio de ... (en letra y número) con sujeción al Pliego de Condiciones y haciendo constar que no está incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en la Ley y Reglamento de Contratación del Estado. (Lugar, fecha y firma)".

Alfaro, 12 de Abril de 1.995.— El Alcalde, Julián Jiménez Velilla.

Subasta arrendamiento cuatro lotes de fincas rústicas municipales IV.A.459

Aprobado por el Pleno en sesión de 11 de Abril de 1.995, el Pliego de Condiciones que ha de regir la subasta para el arrendamiento de cuatro lotes de fincas rústicas municipales, se expone al público durante el plazo de 8 días para que los interesados puedan formular las reclamaciones que estimen pertinentes.

Simultáneamente se anuncia subasta si bien la licitación se aplazará en el supuesto de que se interpusieran reclamaciones al pliego.

OBJETO.— Es objeto de la presente subasta la adjudicación del arrendamiento de los lotes de fincas rústicas municipales que se describen a continuación:

Lote n° 1 - Finca en paraje Cabezo Royo de 30 Has.

Lote n° 2 - Finca en paraje Monegro de 24 Has.

Lote n° 3 - Finca en paraje Valverde de 35,557 Has.

Lote n° 4 - Finca en paraje Picazo de 43,2420 Has.

PLAZO.— El plazo de adjudicación del arrendamiento será de 10 años.

TIPO DE REMATE.

LOTE N° 1: 75.000 Pts./año.

LOTE N° 2: 60.000 Pts./año.

LOTE N° 3: 90.000 Pts./año.

LOTE N° 4: 450.000 Pts./año.

al alza, sin que quepa la proposición de ofertas inferiores.

GARANTIAS Provisional: 2% del tipo. Definitiva: 4% del tipo de remate.

MODELO DE PROPOSICION.

"PROPOSICION PARA TOMAR PARTE EN LA CONTRATACION POR SUBASTA DEL ARRENDAMIENTO DE LA SIGUIENTE FINCA MUNICIPAL D. de estado ... profesión ... domicilio ... D.N.I. n° ... expedido en con fecha... en nombre propio (o en representación de ... como acredite por...) enterado de la convocatoria de subasta anunciada por el Boletín Oficial de La Rioja n° ... toma parte en la misma comprometiéndose a abonar un canon anual de ... (letra y número) ptas. por el lote n° ... aceptando íntegramente el Pliego de Condiciones Económico-Administrativas.

Lugar, fecha y firma."

PRESENTACION DE PLICAS.— sobre cerrado en la Secretaría del Ayuntamiento de 9 a 14 horas, en el plazo de 20 días contados a partir del día siguiente al de publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial de La Rioja. Si el último día coincidiese en sábado, se trasladaría al siguiente día hábil.

APERTURA DE PLICAS.— A las 13 horas del día siguiente hábil de la finalización del plazo de presentación. Si coincidiese en sábado, se trasladaría al siguiente día hábil, en el Salón de sesiones de la Casa Consistorial.

DOCUMENTACION.— La que consta en el Pliego de Condiciones. Lo que se hace público para general conocimiento.

Alfaro, 12 de abril de 1995.— El Alcalde, Julián Jiménez Velilla.

Subasta arrendamiento finca rústica con invernaderos en Medialcampo IV.A.460

Aprobado por el Pleno en sesión de 11 de Abril de 1.995, el Pliego de condiciones que ha de regir la subasta para el arrendamiento de una finca rústica, se expone al público durante el plazo de 8 días para que los interesados puedan formular las reclamaciones que estimen pertinentes.

Simultáneamente se anuncia subasta si bien la licitación se aplazará en el supuesto de que se interpusieran reclamaciones al pliego.

OBJETO.— Es objeto de la presente subasta la adjudicación del arrendamiento de una finca rústica con Invernaderos en paraje de Medialcampo, con una superficie de 0,474 Has.

PLAZO.— El plazo de adjudicación del arrendamiento será de 5 años.

TIPO DE REMATE.— 100.000 pts. al alza, sin que quepa la proposición de ofertas inferiores.

GARANTIAS.— Provisional: 2% del tipo. Definitiva: 4% del tipo de remate.

MODELO DE PROPOSICION.

"PROPOSICION PARA TOMAR PARTE EN LA CONTRATACION POR SUBASTA DEL ARRENDAMIENTO DE LA SIGUIENTE FINCA MUNICIPAL D. de estado ... profesión ... domicilio ... D.N.I. n° ... expedido en con fecha... en nombre propio (o en representación de ... como acredite por...) enterado de la convocatoria de subasta anunciada por el Boletín Oficial de La Rioja n° ... toma parte en la misma comprometiéndose a abonar un canon anual de ... (letra y número) ptas. por el lote n° ... aceptando íntegramente el Pliego de Condiciones Económico-Administrativas.

Lugar, fecha y firma."

PRESENTACION DE PLICAS.— Sobre cerrado en la Secretaría del Ayuntamiento de 9 a 14 horas, en el plazo de 20 días contados a partir del día siguiente al de publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial de La Rioja. Si el último día coincidiese en sábado, se trasladaría al siguiente día hábil.

APERTURA DE PLICAS.— A las 13 horas del día siguiente hábil de la finalización del plazo de presentación. Si coincidiese en sábado, se trasladaría al siguiente día hábil, en el Salón de sesiones de la Casa Consistorial.

DOCUMENTACION.— La que consta en el Pliego de Condiciones. Lo que se hace público para general conocimiento.

Alfaro, 12 de abril de 1995.— El Alcalde, Julián Jiménez Velilla.

Concesión servicio limpieza viaria de la ciudad de Alfaro IV.A.461

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno en sesión extraordinaria de fecha 11 de abril de 1.995, el Pliego de Condiciones que ha de regir la Concesión para la ejecución del Servicio de Limpieza Viaria de la Ciudad de Alfaro, se expone al público durante el plazo de ocho días hábiles contados a partir del siguiente al de inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, para que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen convenientes.

Simultáneamente se anuncia la contratación, si bien la licitación se aplazará cuanto resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el Pliego de Condiciones.

El expediente podrá ser examinado en las Oficinas del Ayuntamiento, de 9 a 14 horas, desde el día siguiente hábil al de aparición de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja.

La presentación de plicas se hará en el mismo lugar y horas en días hábiles, contados desde el siguiente a aquel en que se publique el referido anuncio, si coincidiese en sábado, se trasladaría al siguiente hábil.

La apertura de plicas tendrá lugar a las 13 horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, si coincidiera en sábado, se trasladaría al siguiente hábil **OBJETO** La realización del Servicio de Limpieza Viaria de la ciudad de Alfaro.

TIPO DE LICITACION.— Libre.

FIANZA PROVISIONAL Y DEFINITIVA.— Provisional de 300.000 ptas. y definitiva de 600.000 ptas.

MODELO DE PROPOSICION D ..., domiciliado en ... calle ..., n° ..., con D.N.I. n° ... expedido en ... en nombre propio (en su caso) en nombre de la empresa ... (en su caso) en representación de ... toma parte en el concurso convocado para la concesión administrativa del Servicio de Limpieza Viaria de la Ciudad de Alfaro para la cual establece el precio de ... pts. (cifra y letra), según el proyecto que adjunto. Todo ello de acuerdo con las cláusulas administrativas correspondientes al pliego de condiciones aprobadas para esta licitación, cuyo contenido declaro conocer y aceptar plenamente, así como sus anexos.

En Alfaro a ... de ... de 19...

Firma del proponente.

Alfaro, 12 de Abril de 1.995.— El Alcalde, Julián Jiménez Velilla.

AYUNTAMIENTO DE ARNEDO

Anuncio licitación para la contratación mediante concurso de la prestación del servicio del bar del Parque del Soto del Cidacos de Arnedo
IV.A.443

La Comisión de Gobierno en sesión celebrada el 6 de abril de 1.995, acordó aprobar el pliego de condiciones para la prestación del servicio del Bar del Parque del Soto del Cidacos de Arnedo (La Rioja), el cual se expone al público por espacio de ocho días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja para que puedan